

**Ficha Técnica:** Economía Aplicada al Periodismo Curso 2023/2024

# **Asignatura**

Nombre Asignatura	Economía Aplicada al Periodismo
Código	100422026
Créditos ECTS	6.0

# Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

# **Profesores**

Nombre	María Piedad Oregui Navarrete



# **Datos Generales**

# CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

# OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer, identificar y entender los conceptos básicos sobre Economía, distinguiendo entre Macroeconomía y Microeconomía. Profundizar en la importancia de los nuevos tipos de mercados, como el E-Commerce.

Una vez dominados estos conceptos, aplicarlos a la información económica con especial atención a la precisión y rigurosidad en el lenguaje y los contenidos.

# OBJETIVOS PRÁCTICOS

En las clases prácticas, el estudiante deberá observar problemas relacionadas con la materia, identificarlos, informar y debatir sobre ellos, tratando de proponer soluciones. Esta práctica habituará al estudiante a la observación y el análisis crítico.

Entre otras cosas, el alumno será capaz de transmitir, explicar y comunicar noticias económicas, actuales o históricas, así como temas relacionados con la introducción de nuevos productos en el mercado. También sabrá analizar el comportamiento de las fluctuaciones en la demanda y en la oferta y valorar las consecuencias que puedan tener la adopción de determinadas políticas económicas en la situación general del país.

El alumno también aprenderá a ser consciente de la importancia de la planificación, de la necesidad de un análisis de la competencia y de la relevancia de los aspectos financieros para desarrollar un negocio.

# COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

#### **Competencias Básicas:**

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican



conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **Competencias generales:**

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 Reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual), sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones (antropológica, histórica, cultural, política, social y económica) y su protagonismo en el presente y el devenir de la sociedad actual como fundamento para el desempeño periodístico.



Identificar las características y dimensiones de la personalidad humana para comprender los fundamentos de las interacciones comunicativas

"Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona".

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

#### **Competencias específicas:**

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE5 Desarrollar la creatividad a partir del conocimiento de los principios básicos de la psicología de la comunicación.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

CE12 Reconocer los elementos básicos de la investigación aplicada (marco teórico, metodología, hipótesis, bibliografía) y su concreción en el campo de la comunicación.

CE14 Comprender los fundamentos de la estadística y las posibilidades de aplicación al análisis de la actualidad, de las tendencias sociales, de la opinión pública y del consumo de contenidos informativos.

CE15 Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales.

CE16 Elaborar productos periodísticos en formato televisivo a partir de los conocimientos adquiridos sobre redacción, edición y postproducción.

CE17 Diseñar productos periodísticos en formato radiofónico en los que se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

CE18 Confeccionar productos en formato web en que se desarrollen los conocimientos de redacción, diseño y programación adquiridos.

CE19 Aprender las herramientas periodísticas del entorno web relacionadas con el análisis y verificación de fuentes, el posicionamiento web, el análisis de audiencias, la minería de datos, la



inteligencia artificial, la comunicación en redes sociales y la visualización de datos.

CE20 Aprovechar los entornos digitales para promover una comunicación acorde con la sociedad en red fomentando la creatividad y la eficiencia.

CE21 Aplicar los conocimientos fundamentales del marketing en proyectos relacionados con la información periodística o la comunicación corporativa.

# CONTENIDO DEL PROGRAMA

El objetivo es que el alumno disponga de los conocimientos suficientes para analizar desde un punto de vista crítico su entorno económico.

En las clases teóricas se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos. En las clases prácticas, el estudiante deberá observar problemas relacionadas con la materia, identificarlos, informar y debatir sobre ellos, tratando de proponer soluciones. Esta práctica habituará al estudiante a la observación y el análisis crítico.

Entre otras cosas, el alumno será capaz de trasmitir, explicar y comunicar noticias económicas, actuales o históricas, así como temas relacionados con la introducción de nuevos productos en el mercado. También sabrá analizar el comportamiento de las fluctuaciones en la demanda y en la oferta y valorar las consecuencias que puedan tener la adopción de determinadas políticas económicas en la situación general del país.

En esta asignatura se estudiará el funcionamiento de los mercados, cómo se forman los precios, cómo se comportan los agentes económicos, la toma de decisiones en lo que respecta a ingresos y gastos. Se hará un análisis global de la economía en su conjunto, tratando de entender los principales conceptos macroeconómicos: crecimiento, empleo, inflación, gasto público y equilibrio exterior.

### MATERIA:

# **BLOQUE 1: Macroeconomía:**

Tema 1: Economía: Introducción. Conceptos De Equidad y Eficiencia. Macroeconomía y Microeconomía. Economía Positiva y Normativa.

Tema 2: Actividad Económica. El Producto Interior Bruto (PIB). Componentes. Efecto de las distintas Políticas Fiscales o de las distintas variables económicas sobre el crecimiento económico. PIB Real y PIB Nominal. PNB. Renta Personal. Situación actual vinculada a la crisis del Covid-19 y a la Guerra en Ucrania (inflación, costes energéticos, costes de materias primas...).

Tema 3: La Inflación. Distinción entre IPC General e IPC Armonizado. Diferencia entre Interés Real e Interés Nominal. Diferencia entre Coste Real y Coste Nominal.

Tema 4: El Dinero. Creación de Dinero. Regulación. Efectos de la Política Monetaria. El Paro: Causas y efectos. Tipos.

#### **BLOQUE 2: Microeconomía:**



Tema 1: La Conducta de los consumidores. La Demanda de bienes y servicios. Factores determinantes de la Demanda. Impacto de la Publicidad y las Relaciones Públicas en la Demanda de bienes y servicios.

Tema 2: La Elasticidad de la Demanda. Impacto de la Elasticidad en los ingresos de las Empresas.

Tema 3: Costes e Ingresos. Análisis de la situación de pérdidas en las empresas. Tipos De Mercados.

**LECTURA OBLIGATORIA**: A lo largo de este curso, los alumnos leerán de forma obligatoria el libro de George Orwell: *Rebelión en la granja* 

El libro servirá de base para establecer en clase un debate en profundidad sobre la situación económica actual tanto a nivel nacional como internacional, teniendo en cuenta los distintos sistemas económicos aplicables. Además, los alumnos tendrán que realizar un comentario/práctica/ examen sobre el mismo. Es ésta una actividad evaluable.

# ACTIVIDADES FORMATIVAS

Af1: Clase magistral (30 horas, 100% presencialidad)

Af2: Clase práctica (30 horas, 100% presencialidad)

Af3: Trabajos (individuales o grupales) (55 horas, 60% presencialidad)

Af4: Tutorías (individuales o grupales) (10 horas, 60% presencialidad)

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante (23 horas, 0% presencialidad)

Af6: Pruebas de evaluación(2 horas, 100% presencialidad)

# > CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

## **PRECISIONES IMPORTANTES:**

1. EVALUACIÓN CONTINUA: El sistema de Evaluación es continuo, donde la asistencia a clase es obligatoria.

#### 2. PRUEBAS EVALUABLES:

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

1. A lo largo de este curso, los alumnos leerán de forma obligatoria el libro de George Orwell: *Rebelión en la granja.* 

El libro servirá de base para establecer en clase un debate en profundidad sobre los distintos sistemas económicos y la actual situación de la economía global tras la Covid-19 y muy especialmente de la derivada tras el inicio de la guerra en Ucrania, con fuertes repercusiones en temas como inflación, tipos de interés, crecimiento económico... Además, los alumnos tendrán que realizar un comentario/práctica/ examen sobre el mismo.

Es ésta una actividad evaluable: 20% de la nota final. Si se aprueba se libera esta parte tanto en la Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria. Si se suspende, deberá repetirse en ambas convocatorias y mantendrá su peso específico en la nota final, ya sea en Convocatoria Ordinaria



como Extraordinaria.

- 2. Examen tipo test y cuestiones breves/comentario práctico sobre los temas vinculados a la Macroeconomía: 25% de la nota final. Si se obtiene más de un 5 se libera esta parte del programa de cara al examen final de la Convocatoria Ordinaria. Si se obtiene menos de un 5, habrá que repetirlo en el Examen final de la Convocatoria Ordinaria. En la Convocatoria Extraordinaria no tiene ningún valor, ya se haya sacado más de un 5 o no: habrá que hacer el examen sobre la totalidad del programa.
- 3. Examen tipo test y cuestiones breves/comentario práctico sobre los temas vinculados a la Microeconomía: 25% de la nota final. Si se obtiene más de un 5 se libera esta parte del programa de cara al examen final de la Convocatoria Ordinaria. Si se obtiene menos de un 5, habrá que repetirlo en el Examen final de la Convocatoria Ordinaria. En la Convocatoria Extraordinaria no tiene ningún valor, ya se haya sacado más de un 5 o no: habrá que hacer el examen sobre la totalidad del programa.
- 4. Trabajo individual o grupal con su correspondiente exposición oral sobre algún tema de relevancia económica. **20**% de la nota final.
- 5. Asistencia y participación en clase: 10% de la nota final.

Total evaluación continua: en función de la situación y evolución de cada alumno puede oscilar entre el 0% y hasta el 100%.

6. Examen final Convocatoria Ordinaria: Examen tipo test y cuestiones breves/comentario práctico sobre todo o parte del temario de la asignatura según la situación y evolución de cada alumno. Máximo porcentaje de ponderación: 50% y habrá que obtener en este examen un mínimo de 4 puntos sobre 10 para poder sumar las notas anteriores correspondientes al resto de procesos evaluables realizados a lo largo del curso.

A los estudiantes se les ofrecerá información precisa y objetiva sobre el momento de cada prueba así como su correspondiente calificación, de manera que puedan conocer su evolución en esta materia.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Examen extraordinario: 80% (siendo necesario tener una nota mínima de un 4). Se hará siempre, sin excepciones y al margen de la nota obtenida en los exámenes de Macroeconomía y Microeconomía de la Convocatoria Ordinaria, sobre la totalidad del programa. Se mantiene la nota, con una ponderación del 20%, del libro *Rebelión en la granja* (a repetir en caso de haberlo suspendido).

#### **ALUMNOS A PARTIR DE LA 2ª MATRÍCULA**

# Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria

En el caso de los alumnos de 2ª matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime, lo mismo que la realización de un trabajo/presentación oral. El peso relativo asignado a estos conceptos será traspasado al peso asignado al examen. Este criterio se aplicará a las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Por tanto, el examen final sobre la totalidad del programa tendrá una valoración del 80% y el del libro, un 20%.



El alumno podrá, si lo desea y con el objetivo de facilitarle el seguimiento de la asignatura, presentarse a los exámenes que se realicen en el semestre presencial siguiendo los criterios explicados en la Convocatoria Ordinaria. Para acceder a esta posibilidad es imprescindible que el alumno lo ponga en conocimiento del profesor al iniciar el semestre.

#### **ALUMNOS NP (No presentados)**

Se considera un alumno presentado si, al menos, ha sido calificado en el 30% de la evaluación continua. Es decir para ser NP, además de no examinarse del examen final ha de tener menos del 30% de la evaluación continúa evaluada.

# TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. En todos los trabajos y exámenes se aplicará la siguiente norma:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio hasta un máximo de 2 puntos teniendo e cuenta que, si se cometen 4 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

# BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

APUNTES Y EJERCICIOS DE CLASE.

REBELIÓN EN LA GRANJA. GEORGE ORWELL. (DISTINTAS EDICIONES).

50 COSAS QUE HAY QUE SABER SOBRE ECONOMIA. EDMUND CONWAY, ARIEL, 2010

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: MANKIW, N.G. EDITORIAL: MC GRAW HILL.

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA. TEORÍA Y CUESTIONES. TERESA CASTAÑO. JAVIER CURIEL. CARLOS DE LAS HERAS. EDITORIAL LISMA.

LIBRO DE PROBLEMAS. PRINCIPIOS DE ECONOMÍA. FRANCISCO MOCHÓN. BORJA GARCÍA ALARCÓN. ASUNCIÓN MOCHÓN. EDITORIAL. MC GRAW HILL

LIBRO DE PROBLEMAS. PRINCIPIOS DE ECONOMÍA. FRANCISCO MOCHÓN. BORJA GARCÍA-ALARCÓN. ASUNCIÓN MOCHÓN.

# > HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES



Se ofrecerá apoyo y asesoramiento personalizado para abordar cualquiera de las tareas encomendadas en la asignatura.

Las tutorías personalizadas se llevarán a cabo en una clase exclusiva para ello. Tendrán lugar tras los correspondientes exámenes de Macroeconomía y Microeconomía, respectivamente. En ellas, se comentará con el alumno la marcha de su evaluación continua, el resultado de sus exámenes y la manera de abordar la asignatura para completarla con éxito.

TODA LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA SE PODRÁ ENCONTRAR EN EL CAMPUS VIRTUAL DEL ALUMNO

# > PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta Guía Docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.